OPINIÓN

Democracia iliberal vs humanismo mexicano

Por José Alberto Alvarado Pineda · 14 de abril de 2026 · 4 min de lectura



Después de los resultados de las elecciones en Hungría, se ha desatado un discurso totalmente erróneo, pero con la intensión de generar una idea equivocada sobre el gobierno de la Cuarta Transformación en México.

Hoy la oposición, principalmente los protagonistas de una guerra informativa en contra del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pretenden señalar que la forma de gobierno que prevaleció en Hungría por más de 13 años es el mismo modelo que implementó el ex mandatario.

Muchos toman este tema como algo sin importancia pero, a nivel internacional, tiene sus repercusiones, y tiene una connotación importante en la vida democrática de nuestro país, con el cual se pretende fundamentar la solicitud de la intervención del gobierno de Estados Unidos en México.

Para poder comprender esto, **debemos señalar que, en Hungría, se implementó un gobierno con un modelo que se denomina democracia iIiberal, término que popularizó el politólogo estadounidense Fareed Zakaria a finales de los años 90 del siglo pasado.** Modelo que tiene como **principal base el que algunos gobiernos elegidos democráticamente, pueden ignorar los límites constitucionales y legales**, sin respetar los derechos humanos y libertades individuales.

Este modelo señala que **existen elecciones y sufragio universal, pero la separación de poderes, la independencia judicial puede no cumplirse o pueden debilitarse, acotando la libertad de prensa, y permitiendo la manipulación de elecciones para consolidarse en el poder**, teniendo como ancla de ello el

control de los tribunales, medios de comunicación y de las organizaciones civiles. Es un modelo, que se dice antiliberal, pero se basa en la intolerancia y en la vulneración de los derechos de las minorías.

En este contexto, debemos señalar que **hoy se pretende comparar el modelo de gobierno de Víktor Orbán en Hungría con el gobierno de la Cuarta Transformación, y es ahí donde encuentra sentido el discurso o como dicen hoy, la narrativa de la oposición en México.** Sin embargo existen grandes diferencias entre uno y otro.

Mientras en Hungría, los medios de comunicación están al servicio del Estado, sean medios estatales o particulares, en México, casi todos, con algunas excepciones, son contrarios al gobierno; mientras en Hungría, no existen medios que se opongan al gobierno, en México podemos ver un día sí y al siguiente también, una oposición férrea al gobierno.

En Hungría, el control de los órganos de gobierno, lo tiene el presidente, ya que respaldados por una supuesta legitimidad, pueden inaplicar las leyes y contradecir en sus acciones a los mandatos constitucionales; mientras en México, las acciones o actos de gobierno se encuentran sujetos a un mandato constitucional y a las leyes.

En Hungría, los derechos fundamentales o derechos humanos pueden ser restringidos cuando el presidente así lo requiera, aún cuando su constitución no lo permite; en México no se atenta contra los derechos humanos, en cambio, se generan condiciones para su respeto y su protección.

En Hungría, el Poder Judicial se encuentra controlado por el presidente, un control visible, un control en todo momento ostensible, incluso, el Tribunal Constitucional, no puede oponerse a una decisión del Presidente, pues siempre determina la constitucionalidad de los actos presidenciales, aún y cuando existe prohibición o violación expresa a la propia constitución; en México, la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, no depende del Ejecutivo, sino de los ciudadanos, en elecciones universales, garantizando que sus decisiones sean autónomas. Sin embargo, la oposición se molesta, ya que hoy por hoy el sentido de la justicia se encuentra dirigida hacia la ciudadanía, a proteger los derechos de la colectividad y no a los intereses de unos cuantos.

En Hungría, se justifica la manipulación de las elecciones, incluso la modificación de las leyes electorales, para perpetuarse en el poder; en México, no hay manipulación de elecciones, las reformas a las leyes electorales van dirigidas a quitar o desaparecer privilegios y gastos enormes.

En Hungría, la Asamblea General, se encuentra cooptada por el presidente; en México, tanto en el sexenio pasado como en el actual, el Congreso de la Unión ha rechazado reformas constitucionales y legales sin tener consecuencia alguna, se respeta la democracia.

En Hungría, existe una intolerancia hacia la migración, basada en una supuesta soberanía mal entendida; en México, se protege a la migración y se busca evitarla con apoyos y programas sociales en los países expulsores.

Como podemos ver, no es lo mismo la Democracia Iliberal, que el Humanismo Mexicano, dos visiones y dos formas de gobierno distintos. Así quien pretenda señalar que son lo mismo, solo busca confundir, *pero al pueblo de México ya no lo confunde nadie.*

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/democracia-iliberal-vs-humanismo-mexicano
Descargado el 21 de noviembre de 2026.